

EL BIEN PUBLICO.

SEMENARIO MANABITA.

POLITICO, LITERARIO, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE VARIEDADES.

EDITOR.

TIBURCIO MACÍAS.

ADMINISTRADOR,

ANTONIO SEGOVIA.

AÑO I. TRIM. I. } Portoviejo, Diciembre 11 de 1886. }

NUM. 2.

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS.

De una á cien palabras, **un sucre**;Cada palabra excedente, **un centavo**.

Por cada repetición de un aviso se pagará la mitad de la primera publicación; pasando de diez, el precio será convencional.

Todo remitido debe traer, á más de la firma de responsabilidad legal, el valor correspondiente á la publicación, ó una orden para ser abonado aquí.

La persona á quien se le envíe por primera vez el periódico y no lo devuelva, tendremos derecho para considerarla como nuestro abonado.

No se publicará ningún artículo que ataque la vida privada, ó que puedan traer descrédito para el país.

Precio de suscripción por trimestre, **un sucre**;Número suelto, **diez centavos**.

Todos los trabajos deben ser pagados anticipadamente.

10 o/o de rebaja para todos los trabajos de nuestros suscritores, siempre que el valor exceda de cinco sucres.Comisión á nuestros Agentes, **12 o/o**.

En todo lo relativo al periódico, correspondencia, etc., dirijase al Administrador señor

ANTONIO SEGOVIA.

LA INSURRECCION.

Cuando no se quiere distinguir la enormísima diferencia que hay de un régimen constitucional al de una dictadura; cuando se cree que los Gobiernos legales pueden mudarse por la voluntad de una persona determinada; cuando se quebrantan ó se desconocen las leyes que rigen á ese fenómeno social que se llama *revolución*; cuando, en fin, se cierran los ojos para no ver los males que causa á los pueblos ese estado de permanente intranquilidad, no es extraño ver lo que en la actualidad sucede.

Por más que pensamos en ello, no podemos comprender qué clase de esperanza pueda nutrir hoy la insurrección, toda vez que militan en su contra hechos de la más altísima importancia. Desconocer á un Gobierno legítimo equivale á desconocer la ley, única base en que descansa todo el orden social y político de las naciones. Ya sabemos que nos dirán que otras veces se han hundido los Gobiernos legales; que en algunos casos un simple motín, ó la sublevación de un jefe militar, ha producido los mismos efectos que una revolución, y que los estragos que ahora

se causan pueden repararse después; pero semejante raciocinio basado ó autorizado por tales hechos, es á todas luces inadmisibile.

Con efecto, si es lícito ó razonable echar abajo á un Gobierno legal, *no vemos causa alguna que impida hacer la misma cosa con el Gobierno que le sucede*, y siguiéndose así, se ve claro que bien pronto rodaríamos todos por las escarpadas pendientes de la más espantosa anarquía. La República de Guatemala llegó en ese sentido á tal estado de descomposición, que tuvo por ley el látigo, y por Gobierno á un capataz.

Acaso se pregunte—¿Y qué correctivos han de aplicarse entonces á los malos Gobiernos? ¿Será el título de *constitucional* el que los salve siempre de la reprobación pública? No; pero las partidas armadas que hay hoy en esta Provincia, tan digna de mejor suerte, *no representan, ni es la voluntad de la nación ecuatoriana*. Desde que toda la República está tranquila, es manifiesto lo que decimos.

Pero supongamos el caso más desesperado; supongamos la existencia de un Gobierno detestable, pero legítimo; supongamos también que la reprobación *nacional* es evidente, pues así y todo, si la República no abriga tendencias al suicidio, tampoco debe apelar á la revolución, que en ese caso sí sería revolución. Debe esperar á que concluya su período legal, y luego reemplazar á ese Gobierno con otro de su gusto. Lo mismo se hace con la ley; cuando es injusta y mala no se desobedece, lo que se hace es corregirla para que sus efectos dejen de ser nocivos.

Todo cuerpo social que procede en contrario á lo que dejamos expuesto, en vez de adelantar retrocede; en vez de salvarse se hunde. Esta verdad la conocen hoy casi todas las naciones, y por eso sus diferencias sobre política interior las discuten en los cuerpos legislativos, en la prensa, en los clubs, pero nunca en los campos de batalla, y á esta práctica saludable han debido sus adelantos, y has-

ta su importancia internacional.

Pero concretándonos al caso presente, repetimos que no podemos comprender qué esperanza pueda nutrir la insurrección. Si es la de que ese descontento se propague, ya ve lo contrario, pues todas las otras provincias se mantienen en la más perfecta tranquilidad; porque si en más de veintitres meses que lleva no ha producido ese efecto, no puede racionalmente esperarse que se produzca después. Si piensan que con este estado de cosas perjudican al Gobierno, también se engañan, porque no es el Gobierno el perjudicado, sino los pueblos que gimen bajo la inmensa pesadumbre de ese yugo ominoso y devastador de la guerra civil.

Si todos los hombres que tienen influencia en la Provincia no consiguen hacerla cesar, su ruina es inevitable. El Gobierno dirá que está obligado á mantener el orden, y dirá bien, porque todo Gobierno haría lo mismo en su caso. Como Manabí, exceptuando el archipiélago y el Napo, solo representa *una décima cuarta parte de la República*, á cualquiera se le alcanza que no podrá imponer su voluntad á las trece provincias restantes, aunque la insurrección llegara á apoderarse por completo de su territorio.

Si los hombres que dirigen y alienan el movimiento insurreccional pensarán seriamente en las imposibilidades insuperables que hemos anotado, no vacilarían ni un momento en desistir de una empresa que no da, ni puede dar nunca otro resultado positivo que el aniquilamiento seguro de la Provincia, cuya conservación y progreso deseamos con toda nuestra alma. En las condiciones actuales la lucha es estéril y hasta desastrosa en alto grado, porque el más pequeño triunfo que llegasen á obtener sería un nuevo mal que agravaría su situación, ya por demás tan agravada con los dos años que lleva de disturbios incesantes.

Reflexionen que el *capricho* no es ni ha sido nunca el alma de ninguna empresa política, al contrario, por él se pierden todas en donde impera,

La inteligencia, el tino, la discreción dan más triunfos que todos los caprichos reunidos. Reflexionen igualmente que si con esos procedimientos buscan el bien, este puede venir de varias procedencias, sin que sea condición precisa que haya de venir de una sola. Reflexionen por último de que el medio adoptado es el menos á propósito para conseguir sus fines.

La inteligencia no es un simple adorno en el hombre, es un instrumento indispensable para poder apreciar con exactitud las circunstancias q' lo rodean, y proceder conforme á sus consejos. Si ella fuese consultada en la situación presente, marcaría el rumbo que se debe tomar, y entonces ¡oh! entonces la Provincia se habría salvado.

Digimos que el bien puede venir de otras procedencias, y tal aseveración es exacta; pudiéndose añadir que muchas veces no viene de donde más se le espera, y esta es otra verdad incontrovertible. El Gobierno que rige hoy los destinos de la Nación ecuatoriana es legal, y su primer Magistrado no es hostil á nuestra Provincia, como muchos lo han creído. Lo poco que de él conocemos nos prueba su rectitud y buena voluntad, porque despejando el pensamiento de preocupaciones, se ve claro que la rectitud y la honradez no están solamente en una persona determinada, sino q' esas altas cualidades son comunes á muchísimas otras.

Cuando el señor Gobernador de la Provincia tuvo la idea de dar al colegio "Olmedo" de esta ciudad la organización que tiene, la comunicó á S. E. el Señor Presidente de la República, y su respuesta fué altamente honrosa y favorable; no se satisfizo con aprobarla, sino que *felicitó por ella* al señor Gobernador. Muy lejos de poner obstáculos animaba, y así fué que la reforma pudo llevarse con rapidez á feliz término. Igual cosa habría acontecido con otros ramos de la administración Pública, si la Provincia hubiera gozado de tranquilidad.

Por ese mismo tiempo, poco más ó menos, cierta empresa elevaba al Congreso una solicitud, para establecer un ferrocarril de corta extensión entre dos pueblos de esta Provincia, más como exigiera al Estado la garantía del siete por ciento sobre un capital de medio millón de sueros, no pudo ser aprobada *por esa sola circunstancia*. Sin embargo, S. E. escribió á los empresarios una carta bastante expresiva, en donde seleen estas notables palabras: "Si para la próxima Legislatura se formula un proyecto que no exija desembolsos al Tesoro, y que teniendo en cuenta la pequenez de la vía, encierre com-

"pensaciones proporcionadas, seré el primero en apoyarlo de una manera decidida." Naturalmente, no viendo S. E. justificado ese gravamen contra el Tesoro, aconseja la modificación del proyecto *á fin de que esa vía se construya sin menoscabo de los dineros públicos*.

Estos dos hechos que conocemos, hablan más alto en favor de la rectitud y buena voluntad del señor Presidente de la República, que todo cuanto nosotros pudiéramos añadir. Pero falta la paz, y el bien no puede venirnos en la cantidad que deseamos, y que ha menester esta desolada Provincia, tan digna de mejor suerte. Sin embargo, no es imposible una reacción saludable en los espíritus que afiance la tranquilidad. En presencia de tantos desastres, de tanta sangre derramada inútilmente, acaso se efectúe. Quisiéramos tener la fuerza de persuasión necesaria para llevar á todos los ánimos el convencimiento de lo estériles que son esos sacrificios, pero desconfiamos de nuestras propias fuerzas, y sentimos que nuestra pobre y oscura palabra no pueda lograr ese alto y humanitario objeto.

Confíemos en todo caso en la Providencia, que no nos abandonará. Quizás en estos momentos esté preparando esa saludable reacción, por medios que nos son desconocidos, pero mil veces más eficaces que todos los argumentos que se puedan exponer.

LITERATURA.

SAL Y PIMIENTA.

"Allá van versos donde va mi gusto."
ESPRONCEDA.

"Quien haga aplicaciones
Con su pan se lo coma."

T. DE IRIARTE.

Advirtiendo peoría en el bebedor Guillermo, que se hallaba muy enfermo, el médico le decía:
— "Habréis bebido agua fría, majadero inobediente, cuando terminantemente os la prohibí." — "Pues nó," el paciente replicó:
"sólo he bebido **agua ardiente**."

La beata Filomena, poniendo cara de pena, le refiere á todo el mundo las flaquezas de Facundo, para que la sociedad las evite con horror, y ese pobre pecador se convierta. ¡Oh qué bondad!... ¡Cuán sublime caridad!...

A Juan muy triste le vió su amigo, y le preguntó:
"— ¿Por qué tu pena tan negra?"
A lo que Juan contestó:
"— ¿Ignoras que tengo suegra?..."

Tiene la joven, hija de don Lucho, un corazón tan blando, que se desmaya y accidenta cuando su perrillo faldero está enfermo de haber comido mucho;

entretanto que un triste pordiosero y un pobre encarcelado de hambre lloran, y en vano un pan la imploran con repetido ruego lastimero.

Casáronse Blas y Pía, pobretes; más cada cual se casó porque creía que su consorte sería de más ó menos caudal.

Participándolo alguno nada ortógrafo, escribió:
"se **cazaron**"; y don Bruno, esto notando — gran tuno —:
"¡verdad, verdad...!" exclamó.

Al decir de Jervasia, su difunto esposo don Honorio se fué bien derecho al Paraíso: y yo por cierto no lo dudo un punto; que en esta vida al infeliz le hizo las penas padecer del Purgatorio.

Severo Rebenque.

FÁBULA.

EL ÁGUILA Y LA ORUGA.

"Cómo, cómo," asombrada cierto día el águila gloriosa á la rastrera oruga la decía, hallándola en la cúspide sublime de riscosa y altísima montaña:

"cómo has podido, dime, tú, ruin alimaña, subir adonde sólo

osa llegar la voladora hija del huracán, señora de las nubes?"
"Vaya con tu candor! ¿Y eso te extraña, oh, reina?" replicó la sabandija.

Mientras acá tú subes en poderoso vuelo, también igual excelitud yo toco, viniéndome á la rastra poco á poco."

Así como á las crestas peñascosas de los montes enhiestos sólo llegan las águilas grandiosas y los bajos reptiles; también entre los hombres, oh lectores! á los más altos puestos y eminentes honores sólo suben los grandes y los viles: los grandes en virtud de su grandeza, y los viles merced á su vileza.

Portoviejo, 1882.

JULIO CÉSAR CÁRDENAS.

VARIEDADES.

MODELO DE LITERATURA

PARA FALSEAR LA VERDAD.

ARTICULOS ESCRITOS EXPRESAMENTE

PARA El Bien Público.

(Conclusión.)

Veamos como el vate continúa *haciendo de las suyas*, según se ve por las siguientes estrofas, dignas de mejor suerte:

IV.

A medida que marcha y que investiga, es mayor su fatiga, es su noche más honda y más oscura, y pasma al ver lo que padece y sabe, como en su seno cabe tanta grandeza y tanta desventura.

V.

Como la nave sin timón y rota, que el ronco mar azota, incendia el rayo, y la borrasca mece en piélagos ignorados y procelosos.

*nuestro siglo celoso
con la luz que le abrasa resplandece.*

VI.

¡Y está la playa mística tan lejos!...
¿ los tristes reflejos
del sol poniente se colora y brilla.
El huracán arrece, el bajel arde,
y es tarde, es ¡ay! muy tarde
para alcanzar la sosegada orilla.

La estrofa IV comienza por una mentira y concluye con una burla; la primera es contraria al verdadero arte, y la segunda admisible, pero solo cuando se emplea contra los vicios. Es falso que nuestro siglo esté fatigado de sus investigaciones, y más falso aún de que á medida que avanza es su noche más honda y más oscura; porque como su trabajo es bueno y grande y noble, no puede castigarlo Dios de esa manera. Es la ignorancia, la que en todos tiempos ha propalado esa falsedad, envidiosa y avergonzada del saber. Nunca como hoy ha estado la conciencia de la humanidad bañada por tan claros resplandores.

Pero el vate da como un hecho cierto esa lóbreguez, y á continuación se burla del siglo manifestándose *pasado de ver lo que padece y sabe*, cosa que no lo debiera pasar, recordando que la Iglesia no cesa de repetir que este mundo es un valle de lágrimas. El hombre no tiene en la tierra la misión de realizar para sí la felicidad de los claustrales, pero sí tiene la obligación de levantar su nivel moral é intelectual por medio del trabajo, para hacerse digno de su Criador. El *placer* y el *reposo* solo entran en la vida como un estímulo, para no desmayar en el trabajo. Nuestra desventura, por mucha que sea, no es tanta como la de otros siglos, cuando los hombres eran semi-bestias, haraganes, y alimentaban los vicios más atroces.

En la estrofa V emplea el poeta con una ganancia incomparable, una de las más bellas figuras retóricas, verdadera flor literaria, encanto del buen gusto, perla del arte que solo su genio sabe producir, pero como se propone *falsificar la verdad*, en esta, lo mismo que en las otras estrofas de tan bella como desgraciada poesía, sale defraudado el lector.

¡Decir que nuestro siglo resplandece con la luz que le abrasa! Tamaño despropósito no se le ocurre á nadie. Si la esplendorosa y bella luz de la ciencia le abrasa, y por eso resplandece, el siglo que vio arder á Roma, aunque misto de cristiano y gentil, debió brillar mucho; porque la luz de la ciencia *devora*, y el fuego aquél *no devoraba*. ¡Venturoso siglo, en que la Ciudad Eterna se convirtió en un foco de luz, no para reducirse á cenizas, sino para que resplandeciera ese siglo afortunado!

También debieron ser muy venturosos los siglos posteriores, alumbrados por las llamas de las hogueras inquisitoriales. Estos numerosos focos de luz que iluminaron á Europa y á una parte de América, alimentados con el combustible de hombres vivos, *no debían quemar*, y así es que esos siglos envidiables, aunque no tan colosales como el nuestro, porque no eran siglos atánicos, *resplandecieron sin destruirse*. Solo el nuestro tiene la desgracia de estar brillando para reducirse á cenizas más tarde.

¡Ya se ve! como está la *playa mística tan lejos, la nave tan incendiada, el huracán tan descomulgado*, racionalmente no se puede esperar que alcance "la sosegada orilla". Aunque el poeta no dice de un modo expreso si la tal orilla está alumbrada por los "focos de luz" que sabe formar el Santo Oficio, debemos suponer que sí, pues el "sosiego" y la "petrificación" que anhela lo indican demasiado. Este infeliz poeta parece que tiene el talento del suicidio.

Continúa:

VII.

"¿Qué es la ciencia sin fe?" Corcel sin freno,
á todo yugo ajeno,
que al impulso del vértigo se entrega,
y al través de intrincadas espesuras,
desbocado y á oscuras
avanza sin cesar, y nunca llega.

VIII.

¡Llegar! ¿A dónde?.. el pensamiento humano
en vano lucha; "en vano"
"su ley oculta y misteriosa infringe."
En la lumbré del sol sus alas quema,
"y no aclara el problema."
"ni penetra el enigma de la Esfinge."

La ciencia, por lo visto, es lo que martiriza más al poeta, según lo manifiesta en las estrofas ya examinadas. Pensará acaso, como han pensado muchos, que las ciencias avanzando pueden llegar á conclusiones desastrosas para la

religión y por consiguiente para la humanidad, pero semejante hipótesis es á todos luces absurda. Sabemos q'el número de sustos q' le han dado al ser colectivo se puede calcular por el número de verdades que se han descubierto. En cada una de ellas, se temía que nos fueran á dejar sin Dios y sin Religión, y de aquí los perances que sufrieron algunos investigadores. Pero ya hoy no se alarma nadie que conozca los procedimientos históricos del progreso.

Por otra parte, nuestra Religión es una verdad incommovible, sancionada por la ciencia y la experiencia. Solo que se descubriera que había *verdades fundamentales de naturaleza contraria*, es como podríamos caer en el abismo de una perplejidad espantosa; pero tal suposición es absurdísima. No hay ni puede haber esas verdades. La santa y divina ley de Cristo está confirmada por la naturaleza misma, y no hay poder contra ella. La ignorancia es el único agente que ha promovido los sustos, los alborotos y las persecuciones, porque se siente humillada ante la magestad de la ciencia.

El vate en la estrofa VII pregunta con una candorosa audacia inverosímil.—*¿Qué es la ciencia sin fe? Con igual razón hubiera podido preguntar—¿Qué es el hombre sin cabeza?—¿bien?—¿Qué es el hombre con una sola pierna y un solo brazo?—No es preciso haber descubierto la pólvora para replicarle que partes que se completan no se pueden considerar aisladas, porque entonces la monstruosidad no está en la cosa que se considera, sino en el cerebro de quien trata de separarlas para hacer esa pregunta tan extravagante.*

El hombre necesita de la ciencia para no ser una bestia más en la escala de mamíferos superiores, y al mismo tiempo le sirve para dar satisfacción completa á sus necesidades materiales, levantando así su nivel moral, é intelectual hasta el límite que la Providencia haya marcado. Para entonces ya la criatura será plenamente digna de su Criador. Hoy, por desgracia, no es todavía el hombre lo que por disposición divina ha de ser con el tiempo. Su organización y sus preocupaciones se lo impiden en la actualidad; pero la organización puede modificarse, y las preocupaciones extinguirse, y la ciencia avanzando podrá aumentar los medios de subsistencia más allá del límite que exijan las variaciones del organismo, pero siempre debiendo el hombre el desarrollo que ha de efectuarse en su provenir, á su *caridad*, á su *trabajo* y á su *ciencia*.

En nada de esto *infringe* la ley misteriosa de su entendimiento, por cuanto le fué impuesto que *había de vivir con el sudor de su frente*. Añade el poeta que por mucho que trabaje el hombre no aclara el problema, *ni penetra el enigma de la Esfinge*. No sabemos á qué problema se refiere, por cuya causa no podemos replicarle. Si no ha descifrado el enigma de la Esfinge, es por la sencilla razón de que no hay tal Esfinge en nuestro tiempo, ni real ni figurada. La de Tebas, como sabe el poeta, la había descifrado Edipo.

Por último, el señor Núñez de Arce, termina su bella composición con las estrofas siguientes:

IX

¡Sálvanos Cristo, sálvanos si es cierto
que tu poder no ha muerto!
Salva á esta sociedad desventurada,
que bajo el peso de su orgullo mismo
rueda al profundo abismo,
acaso más enferma que culpada.

X

La ciencia audaz, cuando de tí se aleja,
en nuestras almas deja
el gérmen de recónditos dolores,
como al tender el vuelo hacia la altura,
deja su larva impura
el insecto en el cáliz de las flores.

XI

Si en esta confusión honda y sombría
es, Señor, todavía
raudal de vida tu palabra santa,
dífícil á nuestra fe desalentada, incierta:
—¡Anímate y despierta!
como dijiste á Lázaro—! Levántate!

El lector habrá observado que en las estrofas IX y XI, el vate *pone en duda la existencia del poder de Cristo*, pero ya sabemos que esa duda es simplemente majadera. La ciencia audaz de que habla en la estrofa X es una variante de la ciencia sin fe que ya hemos comentado; y si no estuviere fuera de nuestro propósito, podríamos decir mucho sobre la "impura larva," que según el vate, "deja el insecto

to en el cáliz de las flores," con lo cual demostráramos que aún la imagen poética que desarrolla en ese símil es falsa. Como se empeña en no decir verdad, hasta en el último verso deprime á su siglo "comparándolo á Lázaro," y pidiendo para él un milagro semejante. Nosotros solo pedimos para este poeta rebelde, que "Dios le dé lo que de Dios le falta."

Concluiremos la presente refutación con estas oportunas y notables palabras de un pensador ilustre del último siglo:—"El hombre, descontento siempre de lo presente, atribuye á "lo pasado una perfección falsa, que no es más que la máscara de su tristeza; "elogia á los "muertos en odio de los vivos, y golpea á los "hijos con los huesos de sus padres."

J. P. A.

REMITIDOS.



¡UNA DESGRACIA MAS!

Y no puede ser menos, la acaecida con la prematura desaparición de este valle de lágrimas de la que fué señorita Ersilia Solórzano. ¡Flor segada en la primavera de su vida, no nos ha dejado sino el recuerdo de lo que fué!

Después de afrontar por más de seis días con la resignación de una mártir los dolorosos sufrimientos á que le condenara el terrible azote de las viruelas, ó sea alforbrilla, dejó de existir el 28 del ppdo. á las 11 a. m., recibiendo todos los auxilios espirituales que nos brinda nuestra augusta Religión, y dejando estupefactos á los que la circundaban y observaban en su lecho de dolor, la edificante conformidad con que entregó su alma al Altísimo. Ha fallecido á los 20 años, 8 meses 25 días de nacida; habiendo formado desde su niñez el halago y delicia de sus padres y el ornato de la sociedad á que pertenecía. A la beldad material, unía la del alma: era hija tierna y amorosa con sus padres, hermana amante y maternal, si se puede decir, con sus hermanos, caritativa con los desgraciados y menesterosos que llegaban por su lado, magnífica amiga; y, en fin, llena de pureza y virtudes angelicales, formaba el encanto de cuantos tuvimos el gusto de conocerla y tratarla.

Con su muerte ha dejado un vacío inllenable en el corazón de sus amosísimos padres, y en el de la sociedad que justamente estimaba sus méritos. Así es este mundo, ó mejor dicho, así son los arcanos inescrutables de la Providencia! Preciso es conformarse con éstos! Alma pura y virtuosa como la de ella, no nació sino para el Cielo, mansión de los escogidos, á donde Dios encontró justo llevarla. ¡Feliz élla, que como ángel mereció su galardón, y desgraciados nosotros

que quedamos experimentando los sinsabores y desengaños de esta vida!

Desde allá está implorando la conformidad para sus inconsolables padres, que la deseamos con todo nuestro corazón. Y en cuanto á nosotros, cumplimos con el deber de lamentar incansablemente su pérdida; y, acompañando nuestras lágrimas á las de ellos, las depositamos en su tumba, como tierna ofrenda, en recuerdo de los que tuvimos la dicha de llamarlos

Sus Amigos.

Santana, Diciembre 5 de 1886.

A

Señor Editor de "El Bien Público."

Portoviejo, Diciembre 6 de 1886.

Sírvase insertar en su ilustrado periódico el voto público de reconocimiento que tributamos sinceramente á los respetables caballeros, Sras. y señoritas que se dignaron concurrir á las exequias que se celebraron el 4 del presente, en bien del alma de nuestra inolvidable hija **Ersilia María**; reconocimiento, que se extiende generalmente, aún para con todas las personas que no lo pudieron verificar por impedimentos separados de su voluntad.

Quedamos de U., señor Editor, amigos y respetuosos servidores.

P. J. ZOLÓRZANO. ROSA P. DE ZOLÓRZANO.

A

GACETILLA.

SEGUNDO REPIQUE. Nada hemos adelantado con nuestro suelto anterior, respecto á pedir se extinga la pésima costumbre de lavar ropa sucia y arrojar á la corriente de nuestro pequeño río materias que no son para dichas ni escritas—¿Por qué esta indiferencia? ¿Por qué se miran las indicaciones de la prensa con la impasibilidad de quien oye llover? ¿Qué! ¿no será conveniente lo que indicamos? ¿Habremos caído en un error? O el agua, con esas prácticas, estará más pura, más higiénica, más succulenta? Señores encargados de la policía, meted el hombro á la cosa pública, haced sentir en lo provechoso la influencia de vuestra autoridad: en la vasta esfera de vuestras atribuciones, nosotros os ayudaremos; aquí tenéis las columnas de nuestra modesta hoja para que publiquéis vuestras disposiciones; pero no seais rehacios á la voz de la justicia, del beneficio público, de la salud general. Querer es poder, dice una máxima muy conocida; mandad y seréis obe-

decidos, y sino lo sois, haceos obedecer, que para algo debéis vestir la toga del magistrado.

* *

CURIOSO. Ayer á cierta hora que no queremos acordarnos, como dijera el buen Cervantes, paseábamos tranquilamente por las calles de esta ciudad, y en los muchísimos montones de basura que hay en cada una de ellas, aún en las más centrales, se ostentaba este curioso letrero: *por aquí no pasa nunca la policía*. Pues, canario, dijimos para nuestro capote, luego no pasa por ninguna parte, cuando este letrero no hay sitio donde no se le vea. Y pronto lo verá Ud., dijo un prójimo que se nos acercó en ese momento al oído, sobre la infinidad de burros que vagan sueltos; sobre la multitud de muchachos que por las calles se entretienen en pasatiempos nada inocentes; sobre los charcos inmundos que hay en cada una de las casas de la ciudad y sobre tanta y tantas cosas que deben ser vigiladas, revisadas, corregidas y aumentadas.

* *

EL DECRETO GUBERNATIVO sobre desertores que publicamos en nuestro suplemento del número 1º está produciendo sus buenos efectos, pues según sabemos se han presentado voluntariamente varios de los milicianos que habían cometido el feo delito de desertión.

* *

EL SEÑOR GOBERNADOR de la provincia trata de realizar una contribución de caballos para el servicio público; para el efecto, ha expedido una circular á los SS. Jefes políticos, á fin de que, tomando por base el padrón general de los contribuyentes del uno por mil se haga el reparto en esta forma: Aquellos cuyo capital alcance de tres á cinco mil sures, darán un caballo; de esta cantidad hasta diez mil, dos; de diez á quince mil, tres; de quince á veinte cuatro, y en adelante, un caballo por cada diez mil sures de capital.

* *

ORDEN PÚBLICO—Nada nuevo ni notable tenemos que comunicar á nuestros lectores después de los sucesos de Manta, que ya conocen por nuestra gacetilla anterior, la tranquilidad se mantiene en todas las diferentes localidades de esta provincia. De Paján regresó el señor Comandante Don Adolfo Zambrano, con una parte de la tropa que tenía á sus órdenes, después de recorrer infructuosamente distintos sitios, dejó en Jipijapa, por orden superior, una guarnición suficiente de soldados de línea y de milicianos al mando del señor Comandante Miguel García. También ha regresado el Sr. Comandante D. A.

Araujo. Según tenemos conocimiento los montoneros abandonaron las posiciones que ocupaban y se dispersaron en distintas direcciones, sin duda para tornar luego á sus conocidas fechorías. Se dice que hay completo desacuerdo entre ellos.

ITINERARIO de la P. S. N. C.

LLEGADA A MANTA.		
Diciembre.	5	"Manabí" de Panamá
"	11	" " " Guayaquil
"	21	"Santa Rosa" " Panamá
"	25	"Ho" " Guayaquil

AVISOS.

DICKERSON & Ca.

TIENE EN VENTA

- Azúcar Valdez de 1ª, 2ª y 3ª
- Abanicos para espantar moscas
- Pintura negra y blanca de zinc
- Manteca fresca
- Cimiento Romano
- Fideos
- Jabón marsella
- " París (Nacional)
- Cañón
- Italia
- Kerosine
- Zarzas americanas
- Driles
- y muchos otros artículos.

POR LLEGAR

- Cerveza
- Jarcia
- Monturas
- Cabezadas
- Cinchos
- Gualdrapas
- Fustes para monturas
- Freterías y un completo surtido de abarrotes.

DICKERSON & Ca.

IMPORTADORES, EXPORTADORES Y AGENTES COMISIONISTAS.

Agentes de las Compañías de Vapores:

- Pacific Steam Navigation Company.
- Atlas Steam Ship Company.
- Hamburg American Packet Company.
- West Indies Pacific Steam Ship Company.
- y de la Compª de Veleros la "Ecuadorian Lloyd."

MANTA, (ECUADOR.)

IMPORTACION DIRECTA

- Zarzas americanas.
- Géneros blancos.
- Gasas.
- Driles.
- Jarcia.
- Pintura blanca de zinc.
- Cañón.
- Harina chilena en sacos de 50 y 100 lb.
- Kerosine.

Tienen d' venta á precios d' Guayaquil, **MIRANDA & CHÁVEZ**. También ofrecen muchos artículos traídos de Guayaquil, que venden á los mismos precios de esa plaza.

MIRANDA & CHÁVEZ
Comerciantes Comisionistas

AGENTES
De la Compañía de Vapores "Mala Real"
" " " Transatlántica de Barcelona
MANTA, (ECUADOR.)